

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FILOSOFIA

Y

LETRAS

*REVISTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS*

36

OCTUBRE-DICIEMBRE

1949

IMPRESA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

LIC. LUIS GARRIDO

Secretario General:

LIC. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ BUSTAMANTE

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Director:

DR. SAMUEL RAMOS

FILOSOFIA Y LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD N. DE MÉXICO

PUBLICACION TRIMESTRAL

DIRECTOR - FUNDADOR:

Eduardo García Máynez

SECRETARIO:

Juan Hernández Luna

Correspondencia y canje a Ribera de San Cosme 71
México, D. F.

Subscripción:

Anual (4 números)

En el país	\$7.00
Exterior dls.	2.00
Número suelto	\$2.00
Número atrasado	\$3.00

Sumario

ARTICULOS

	Págs.
Samuel Ramos	<i>La cultura y el hombre de México</i> 175
Francisco Larroyo	<i>Pensamiento y obra del idealismo crítico en México</i> 187
José Gaos	<i>Los "transterrados" españoles de la filosofía en México</i> 207
Luis Villoro	<i>Génesis y proyecto del existencialismo en México</i> 233
Alfonso Zahar Vergara	<i>El Tomismo en el México contemporáneo</i> 245
Bernabé Navarro B.	<i>La historización de nuestra filosofía</i> 263
Juan Hernández Luna	<i>Instituciones filosóficas del México actual</i> 281
Leopoldo Zea	<i>Hispanoamérica, entresijo de culturas</i> 321

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

	Págs.
Juan David García Bacca	<i>Platons Lehre von der Wahrheit.</i> (Martín Heidegger.) 351
Juan David García Bacca	<i>Les grands courants de la pensée mathématique.</i> (F. le Lionnaie.) 353
Rafael Moreno	<i>Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica (del roman- ticismo al positivismo).</i> (Leo- poldo Zea.) 355
Rafael Moreno	<i>La introducción de la filosofía moderna en España.</i> (Quiroz- Martínez, Olga Victoria.) . 364
Eli de Gortari	<i>Ideas relativas a una Fenomenolo- gía pura y una filosofía feno- menológica.</i> (Edmundo Hus- serl.) 370
Javier Tavera Alfaro	<i>La Inquisición española.</i> (Turber- ville, A. S.) 374
Noticias de la Facultad de Filo- sofía y Letras	J. H. Luna 379
Publicaciones recibidas 387
Registro de revistas 388

INSTITUCIONES FILOSOFICAS DEL MEXICO ACTUAL

1. *Los pequeños cenáculos*

En los comienzos de nuestro siglo, sólo la filosofía escolástica y la filosofía positivista gozaban de una situación académica legal en las instituciones eclesiásticas y oficiales del país. La escolástica, apoyada en una larga tradición que venía de la Colonia, dominaba en los seminarios y colegios regentados por la Iglesia Católica. El positivismo, en las versiones de Comte, Mill y Spencer, imperaba en la Escuela Nacional Preparatoria y en las demás escuelas dependientes del Estado. Ambas filosofías se erguían como dos tiranías en la vida intelectual del país, y fuera de ellas no era posible encontrar la verdad.

Pero al correr el año de 1906 empieza a destacarse en el ambiente cultural del país un grupo de jóvenes autodidactas, que se rebela contra la opresión filosófica ejercida por la escolástica y el positivismo y se da a leer y meditar clandestinamente, en pequeños cenáculos, a los filósofos clásicos de la antigüedad griega, las últimas corrientes filosóficas aparecidas en Europa, y el misticismo oriental de Buda y Yajnavalki.

Uno de esos cenáculos fué el taller del arquitecto Jesús T. Acevedo, en donde este grupo de jóvenes se reunía por las noches a leer a Shopenhauer, a Nietzsche, a James y, sobre todo, a Platón. "Una vez nos citamos —escribe uno de ellos— para releer en común *El banquete* de Platón. Eramos cinco o seis esa noche; nos turnábamos en la lectura, cambiándose el lector para el discurso de cada convidado diferente; y cada quien le seguía ansioso, no con el deseo de apresurar la llegada de Alcibiades, como los estudiantes de que habla Aulo Gelio, sino con la esperanza de que le tocaran en suerte las milagrosas palabras de Diótima de Mantinea... La lectura acaso duró tres horas; nunca hubo mayor

olvido del mundo de la calle, por más que esto ocurría en un taller de arquitecto, inmediato a la más populosa avenida de la ciudad.”¹

Otro de esos cenáculos fué la biblioteca de Antonio Caso, en donde el mismo grupo se reunía a leer y comentar a Kant, a Boutroux y a Bergson. “En nuestra casa y compañía —escribe otro de ellos— leíamos y comentábamos a Kant en el texto de Perojo . . . Esas lecturas fueron para nosotros de incalculable significación y trascendencia. Henríquez Ureña poseía la versión inglesa de Max Müller, y solía agregar importantes notas eruditas a nuestras lecturas comentadas de los capítulos de la Estética y Analítica trascendentales . . . La revelación de Kant produjo su efecto indudable: la liberación perenne de todo empirismo.”²

Un cenáculo más fué la casa de Alfonso Reyes, en donde los mismos jóvenes solían reunirse movidos por la inquietud filosófica de leer y comentar autores y libros proscritos por la escolástica y el positivismo oficiales. “En la casa de Alfonso Reyes —recuerda otro del grupo—, circundados de libros y estampas célebres, dispartábamos sobre todos los temas del mundo. Preocupados, sin embargo, de poner en orden nuestro divagar y buscando bases distintas de las comtianas, emprendimos la lectura comentada de Kant. No logramos pasar de la *Crítica de la razón*, pero leímos ésta párrafo a párrafo, deteniéndonos a veces en un renglón. Luego, como descanso y recreo de la tarea formal, leíamos colectivamente *El banquete* o el *Fedro*. Llevé yo por primera vez a estas sesiones un doble volumen de diálogos de Yajnavalki y sermones de Buda en la edición inglesa de Max Müller, por entonces reciente. El poderoso misticismo oriental, nos abría senderos más altos que la ruin especulación científica. El espíritu se ensanchaba en aquella tradición ajena a la nuestra y más vasta que todo el contenido griego. El *Discurso del método* cartesiano, las obras de Zeller sobre filosofía griega, Windelban, Weber, Fouille en la moderna, con mucho Schopenhauer y Nietzsche por mi parte y bastante Hegel por la de Caso, tales eran los asuntos de nuestro bisemanal departir.”³

1 Pedro Henríquez Ureña.—“La Cultura de las Humanidades”.—Discurso pronunciado en la inauguración de los cursos de 1914 en la Escuela Nacional de Altos Estudios. “Revista de Ciencias Sociales.” T. I. No. 4, noviembre de 1930.

2 Antonio Caso, “Kant en Argentina y en México”. “El Universal”, viernes 17 de febrero, 1939.

3 José Vasconcelos, *Ulises criollo*. Ediciones Botas. México, 1935, pp. 311 y 312.

Ya en vísperas de celebrarse el primer centenario de nuestra Independencia nacional, este grupo de jóvenes autodidactas, inquieto por doctrinas ajenas al positivismo y a la escolástica, abandona el estudio y la meditación clandestinas y se decide a actuar franca y públicamente, dando forma al Ateneo de la Juventud, la primera institución filosófica importante de la cultura mexicana de este siglo.

2. El Ateneo de la Juventud

El Ateneo de la Juventud se funda el 28 de octubre de 1909. Antonio Caso, escribe Vasconcelos, inició esta agrupación "con las conferencias y discusiones de temas filosóficos, en el salón del Generalito, de la Preparatoria". Más tarde, con la llegada del dominicano Pedro Henríquez Ureña, "espíritu formalista y académico", tomó "cuerpo de Ateneo".⁴

Formaron el Ateneo un grupo de jóvenes talentosos, llenos de elevadas inquietudes intelectuales, portadores de un fino sentido crítico y de una exquisita sensibilidad artística. Había en él filósofos como Antonio Caso y José Vasconcelos, literatos y críticos como Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña y Ricardo Gómez Robelo, poetas como Enrique González Martínez y Rafael López, prosistas como Julio Torri, Carlos González Peña y José Escofet, arquitectos como Jesús T. Acevedo, pintores como Diego Rivera e historiadores como Alfonso Teja Zabre y Luis Castillo Ledón. A pesar de las variadas aptitudes intelectuales de los miembros del Ateneo, caracterizaba a todos un *vivo espíritu filosófico*, que es fácil comprobar en la producción cultural de cada uno de ellos. Pedro Henríquez Ureña define así esta característica del grupo: "Espíritu capaz de abarcar con visión personal e intensa los conceptos del mundo, de la vida y de la sociedad, y de analizar con fina percepción de detalles los curiosos paralelismos de la evolución histórica, y las variadas evoluciones que en el arte determina el inasible elemento individual".⁵

Caracterizaba también a los jóvenes del Ateneo su *afición a Grecia*, su admiración a lo helénico. Alfonso Reyes escribe a este respecto: "La

4 José Vasconcelos, *Ulises criollo*, p. 266.

5 Pedro Henríquez Ureña, *Horas de estudio*, p. 292.

afición de Grecia era común, si no a todo el grupo, a sus directores. Poco después, alentados por el éxito, proyectábamos un ciclo de conferencias sobre temas helénicos. Fué entonces cuando, en el taller de Acevedo, sucedió cierta memorable lectura de *El banquete* de Platón en que cada uno llevaba un personaje del diálogo, lectura cuyo recuerdo es para nosotros todo un símbolo. El proyecto de estas conferencias no pasó de proyecto, pero la preparación tuvo influencia cierta en la tendencia humanista del grupo.”⁶

A las características anteriores, hay que añadir una tercera: la *preocupación por lo mexicano y lo hispanoamericano*. La confirmación de este rasgo distintivo la tenemos en la serie de conferencias que, para celebrar el primer centenario de nuestra Independencia, organizó el Ateneo en la Escuela Nacional de Jurisprudencia durante los meses de agosto y septiembre de 1910. Estas conferencias fueron las de Antonio Caso sobre “La filosofía moral de don Eugenio M. de Hostos” (8 de agosto); la de Alfonso Reyes sobre “Los poemas rústicos de Manuel José Othón” (15 de agosto); la de Pedro Henríquez Ureña sobre “La obra de José Enrique Rodó” (22 de agosto); la de Carlos González Peña sobre “El Pensador Mexicano y su tiempo” (29 de agosto), y la de José Vasconcelos sobre “Don Gabino Barreda y las ideas contemporáneas” (12 de septiembre).⁷

Finalmente, caracterizaba a los miembros del Ateneo su *inconformidad con el positivismo*, que era la base ideológica de la dictadura porfirista. Los ateneístas refutaron públicamente esta doctrina: al “darwinismo social”, opusieron el “libre albedrío”, el “sentimiento de responsabilidad humana” que debe presidir la conducta individual y colectiva; al “fetichismo de la ciencia”, la investigación de los “primeros principios”, la búsqueda concerniente a las primeras causas de la vida y del mundo; a la actitud de circunscribir la investigación a los hechos positivos, la necesidad de volver a las fuentes puras de la filosofía y de las humanidades.⁸ Pedro

⁶ Alfonso Reyes, *Pasado inmediato y otros ensayos*, p. 50.

⁷ Justo Sierra y Ezequiel A. Chávez, Subsecretario y Subsecretario respectivamente de Instrucción Pública y Bellas Artes, fueron los patrocinadores de esta serie de conferencias. Con el título de *Conferencias del Ateneo de la Juventud*, fueron reunidas y publicadas por la imprenta Lacaud, México, 1910. Los miembros del Ateneo dedicaron este volumen a don Pablo Macedo, director de la Escuela de Jurisprudencia.

⁸ V. Lombardo Toledano, “El sentido humanista de la Revolución mexicana”. Revista “Universidad de México”, tomo I, N° 2, diciembre, 1930.

Henríquez Ureña ha definido así esta actitud antipositivista del Ateneo: ‘Sentíamos la opresión intelectual, junto con la opresión política y económica de que ya se daba cuenta gran parte del país. Veíamos que la filosofía oficial era demasiado sistemática, demasiado definitiva, para no equívocarse. Entonces nos lanzamos a leer a los filósofos a quienes el positivismo condenaba como inútiles, desde Platón, que fué nuestro mayor maestro, hasta Kant y Schopenhauer. Tomamos en serio (¡oh blasfemia!) a Nietzsche. Descubrimos a Bergson, a Boutroux, a James, a Croce. Y en la literatura no nos confinamos dentro de la Francia moderna. Leímos a los griegos, que fueron nuestra pasión. Ensayamos la literatura inglesa. Volvimos, pero a nuestro modo, contrariando toda receta, a la literatura española, que había quedado relegada a las manos de los académicos de provincia. Atacamos y desacreditamos las tendencias de todo arte *pompier*; nuestros compañeros que iban a Europa no fueron ya a inspirarse en la falsa tradición de las academias, sino a contemplar directamente las grandes creaciones y a observar el libre juego de las tendencias novísimas; al volver, estaban en aptitud de descubrir todo lo que daban de sí la tierra nativa y su glorioso pasado artístico.”⁹

Desde el punto de vista estrictamente filosófico, se manifestaron desde un principio en el seno del Ateneo dos direcciones: la racionalista, idealista, intuicionista y espiritualista de Antonio Caso, y la antiintelectualista, voluntarista, anti-occidental y mística de José Vasconcelos. La primera había de culminar en *La existencia como economía, como desinterés y como caridad*, y la segunda en el “monismo estético”. Ambas direcciones de pensamiento son las dos bases sólidas sobre las que se finca la cultura filosófica mexicana de nuestros días.

En su obra de renovación cultural, el Ateneo contó con la simpatía y protección de algunos funcionarios del gobierno, que, aunque filiados nominalmente al régimen porfirista, eran inteligencias superiores, bien informadas de las ideas nuevas y dispuestas a secundar aquella obra de renovación intelectual del país. A la cabeza de estos mecenas se hallaban Justo Sierra, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Eze-

⁹ Pedro Henríquez Ureña, “La Revolución y la cultura en México”. Revista de Filosofía. Cultura — Ciencia — Educación, año XI, N° I, enero, 1925. Buenos Aires.

quiel A. Chávez, Subsecretario de la misma, y don Pablo Macedo, Director de la Escuela de Jurisprudencia.

Después del derrumbe de la dictadura porfirista, el Ateneo se incorporó al régimen de Madero. "Mis amigos —escribe Vasconcelos— me nombraron Presidente del Ateneo de la Juventud", no por "homenaje", sino en "provecho de la Institución", cuya "vida económica precaria yo podía aliviar", asegurándole cierta atención del nuevo gobierno e incorporando a casi todos los ateneístas al medio oficial.¹⁰ Con la designación de Vasconcelos, el Ateneo se elevó a la categoría de "Ateneo de México", ampliando considerablemente su radio de acción. Por una parte, se elaboró un programa de "rehabilitación del pensamiento de la raza", que permitió traer a México a varios conferencistas como Pedro González Blanco, José Santos Chocano y Manuel Ugarte. Por otra parte, se imprimió a sus actividades una orientación humanista en favor de la educación del pueblo, creando con este objeto la Universidad Popular Mexicana, "escuadra volante —dice Alfonso Reyes— que iba a buscar al pueblo en sus talleres y en sus centros, para llevar, a quienes no podían costearse estudios superiores ni tenían tiempo de concurrir a las escuelas, aquellos conocimientos ya indispensables que no cabían, sin embargo, en los programas de las primarias."¹¹

Lo que fué más tarde el Ateneo, nos lo dice Vasconcelos en estos términos: "Las sesiones del Ateneo concluían cada viernes en algún restaurante de lujo. Ya no era el cenáculo de amantes de la cultura, sino el círculo de amigos con vistas a la acción política. Antonio Caso fué quizás el único que no quiso mezclarse en la nueva situación."¹²

3. La Universidad Popular Mexicana.

Si el Ateneo representa el aspecto *esotérico* de la renovación cultural emprendida por aquel grupo de autodidactas, la Universidad Popular Mexicana constituye el aspecto *exotérico* de esa misma renovación. El Ateneo es la institución académica que permitió al grupo ponerse en contacto con

10 José Vasconcelos, *Ulises criollo*, p. 464.

11 Alfonso Reyes, *Pasado inmediato*, p. 60.

12 José Vasconcelos, *Op. cit.*, p. 464.

los autores y doctrinas proscritas por el positivismo y la escolástica. La Universidad Popular, es la institución humanista que realiza el contacto de este grupo con el pueblo. Ella significa la salida natural hacia las masas, del rico patrimonio cultural asimilado por los miembros del Ateneo.

Con este fin exotérico los miembros del Ateneo fundaron el 13 de diciembre de 1912 la Universidad Popular Mexicana. Esta, se declaraba en sus estatutos, "se propone fomentar y desarrollar la cultura del pueblo en México, especialmente de los gremios obreros", por medio de "conferencias aisladas, cursos, lecturas comentadas, visitas a museos y galerías de arte, excursiones a lugares históricos, arqueológicos, artísticos o pintorescos, y, en general, por los medios que parezcan más adecuados", las conferencias versarán sobre filosofía, ciencias, artes, industrias, y sobre cuanto tienda a acrecentar la cultura popular, quedando excluidas terminantemente "las cuestiones políticas y religiosas".¹³

El gobierno de la Universidad estaba a cargo de un Rector que debía ser miembro del Ateneo, electo por él, y que duraba en su puesto un año. Había, además, un Vice-Rector y un Secretario, nombrados igualmente por el Ateneo. Sus profesores eran: los miembros del Ateneo, estudiantes, profesionistas y otras personas que deseaban colaborar en la obra cultural en favor del pueblo, no debiendo ningún profesor recibir remuneración alguna por sus trabajos.

La Universidad obtenía los fondos para realizar su obra: de las cuotas que daban los miembros del Ateneo, de los auxilios que suministraban las corporaciones extrañas, y de los donativos particulares. El manejo de los fondos estaba bajo la dirección de una "Junta de Gobierno", formada por el Rector, el Vice-Rector y una persona más, electa por el Ateneo. Para dar una idea de los fondos de que llegó a disponer la Universidad Popular por concepto de donativos, basta decir que en el año de 1918, según el informe rendido por su Rector, el doctor Alfonso Pruneda, reunió una existencia de \$218,000.00 M. N.

Su primer Rector fué el ingeniero Alberto J. Pani, y su primer Vice-Rector, el doctor Alfonso Pruneda, quien posteriormente quedó al frente de la institución, hasta 1922, fecha en que dejó de funcionar. Al doctor Pruneda corresponde toda la gloria de la Universidad Popular Mexicana,

13 Estatutos de la Universidad Popular Mexicana.

ya que supo mantenerla, con esfuerzo entusiasta y con sabia dirección, durante los 10 años que tuvo de vida.

Colaboraron con el doctor Pruneda en la obra cultural de la Universidad Popular, ya con conferencias, ya con pequeños cursos, Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, José Vasconcelos, Jesús P. Acevedo, Martín Luis Guzmán, Vicente Lombardo Toledano, Enrique González Martínez, Agustín Aragón, Narciso Bassols, Alberto M. Carreño, Antonio Castro Leal, Daniel Cosío Villegas, Luis Enrique Erro, Julio Jiménez Rueda, Federico E. Mariscal, Octavio Medellín Ostos, José y Miguel Palacios Macedo, Rafael Ramos Pedrueza, Jaime Torres Bodet, José Romano Muñoz, Rafael Díaz de León, Carlos Pellicer, Enrique E. Schultz, José Terrés, Francisco Canales, Teófilo Olea y Leyva, Luz Vera, y otros distinguidos intelectuales y artistas.

Sus programas de conferencias y de breves cursos se realizaban en locales como la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos, el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, la Asociación Cristiana de Jóvenes, el Anfiteatro y Departamento de Física de la Escuela Nacional Preparatoria, la Escuela Superior de Comercio y Administración, los templos evangélicos de Gante y Balderas, el Seminario Evangélico, la Asociación Mexicana de Ingenieros y Arquitectos, el Sindicato Mexicano de Electricistas, la Alianza Mercantil Nacional, el Centro Cosmopolita de Dependientes, etc.

La Universidad organizaba también matinés dominicales, con programas en los que figuraban audiciones populares de música, exhibiciones cinematográficas de películas de carácter instructivo, y breves pláticas sobre temas de interés popular. Algunas de estas matinés presentaban rasgos especiales, ya que a los programas literario-musicales se acompañaba la distribución de dulces, pasteles, prendas de ropa, boletos para conciertos musicales o representaciones teatrales, y pequeñas biografías y fotografías de nuestros héroes y hombres de letras, escritas expresamente para repartirse en estos actos.

La Universidad fundó un "Centro Instructivo Recreativo para Obreras y Domésticas", que trabajaba los domingos de 4 a 7, con una asistencia media de 30 obreras, a quienes se impartían clases prácticas de lenguaje, aritmética, cocina, cuidados de hogar, labores femeninas, higiene, moral, pequeñas industrias y prácticas sociales, además de disfrutar de fiestas,

INSTITUCIONES FILOSOFICAS DEL MEXICO ACTUAL

en las que se distribuían "comprobantes de asistencia" que se canjearan por objetos como peines, cepillos de dientes, jabones, tijeras, etc.

La Universidad llevó a cabo varias publicaciones, entre las que deben mencionarse: Antonio Caso, *Concepto de la filosofía, especialmente de la filosofía moral*; Erasmo Castellanos Quinto, *Las fábulas, la poesía y la pintura*; Martín L. Guzmán, *A propósito de un romance de Guillermo Prieto*; Carlos González Peña, *Los obreros y la prensa, La vida y la obra de Roberto Schumann, Los periódicos insurgentes*; Alfonso Pruneda, *Una plática de higiene sobre diversos animales dañinos al hombre, La conservación en la salud, Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, Algunas cosas que deben saber todos acerca de la vacuna, Pasteur, El método Montessori*; Julián Sierra y Domínguez, *El aire*; José Torres Palomar, *El Alcoholismo*; Antonio Castro Leal, *La moneda*; Felipe Sierra, *La moral*; Manuel Torres Torija, *La intuición matemática*; Jesús Villalpando, *Lo que significa un periódico moderno*; Federico E. Mariscal, *La patria y la arquitectura nacional*; Jesús Díaz de León, *El vuelo en los animales*; José Terrés, *Lo que debemos hacer para defendernos de las enfermedades infecciosas*; Enrique E. Schultz, *A la memoria de Morelos, El libertador José de San Martín*; Alberto M. Carreño, *La guerra y los intereses económicos*; Genaro Fernández MacGregor, *Jorge Washington*; Alfonso Toro, *La Constitución de Apatzingán*; Manuel Miranda y Marrón, *Elogio del Ing. geógrafo don Francisco Díaz Covarrubias*; Manuel Pérez Amador, *Las maravillas de las ciencias, Telegrafía inalámbrica, ondas de Hertz*; Enrique Santibáñez, *Elogio de don Manuel Orozco y Berra*; Bernardo Reyna, *El Dr. don Agustín Rivera y San Román*; José Terrés, *Elogio del Dr. don José Francisco Jiménez*; Antonia L. Urzúa, *Caracteres de los seres vivientes*; Miguel Salinas, *María Pape Carpentier. Su vida y su obra pedagógica y literaria*; Paul Adam, *A los intelectuales mexicanos*; Rafael Ramos Pedrueza, *El Benemérito de las Américas, En honor de Guillermo Prieto*; Ezequiel A. Chávez, *La imposición del laicismo en las escuelas particulares. El verdadero concepto de la educación y la unión de los mexicanos*; Julio Jiménez Rueda, *Pláticas sobre literatura mexicana*; Alberto María Carreño, *La guerra actual y la dictadura económica del Estado*; Eduardo Lozano, *Beethoven. Su vida y su obra*; Alfonso R. Ochoa, *Las funciones de las glándulas generadoras*; Enrique González Rojo, *"El Jardinero" de Rabindranath Tagore*; Luis Madrid

Mendizábal, *El tratamiento de la sífilis*; Vicente Lombardo Toledano, *La influencia de los héroes en el progreso social*; Carlos Barajas, *Una silueta. Camilo Desmoulins*.¹⁴

Con sus cursos y conferencias, con sus publicaciones y conciertos, la Universidad Popular Mexicana contribuyó a difundir muchas corrientes de pensamiento nuevo, así como enormes porciones de saber práctico, despertando en el pueblo el interés no sólo por el saber técnico, sino por el saber puro. Su gran obra cultural representa el primer ensayo serio de educación popular realizado en el país en lo que va del siglo, y es el antecedente de lo que después será la Universidad Obrera de México y la Campaña de Alfabetización Nacional.

La Universidad Popular Mexicana adoptó por lema de su gran obra cultural aquella frase de Justo Sierra: "La ciencia protege a la patria", y dejó de funcionar cuando su principal animador, el doctor Pruneda, se separó de ella.

4. La Facultad de Filosofía y Letras

Al mismo tiempo que el Ateneo de la Juventud y la Universidad Popular Mexicana emprendían su renovación cultural en el país, Justo Sierra concebía, desde la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la creación de la Escuela Nacional de Altos Estudios. El maestro campechano pensaba que, una vez organizada la enseñanza primaria, secundaria, preparatoria y profesional, había que coronarla con una escuela de estudios superiores en donde se pudieran perfeccionar y llevar a un grado más alto los conocimientos obtenidos en las otras instituciones. "Las matemáticas, la física, la química, la biología —decía— se estudian de una manera elemental en la Escuela Preparatoria, y no hay en el campo de la enseñanza mexicana un órgano, una institución, en donde puedan estos estudios llevarse a un grado más alto. En las escuelas profesionales se especializan ciertos ramos, pero no se estudia la ciencia abstracta en sus grados superiores. En vista de esto el gobierno pensó en crear un centro de enseñanza que diera el modo de satisfacer esta necesidad y

¹⁴ Alfonso Pruneda, "Informe del Rector de la Universidad Popular Mexicana acerca de los trabajos de la Institución en el año de 1917-1918". Boletín de la U. P. M., tomo iv. México, 1919.

aquilatar los estudios... De manera que este objeto, este plan de enseñanza, fué el que animó al gobierno para proponer la creación de una Escuela de Altos Estudios; pero como era natural, en esta Escuela así organizada, donde las enseñanzas pasarán a un grado superior, habrá como complemento una especie de centro de investigación científica, en donde estos conocimientos ya adquiridos pueden aplicarse, para hacer entrar a México entre los pueblos que trabajan constantemente por la elaboración del progreso intelectual".¹⁵

Inspirado en esta finalidad, el gobierno de Porfirio Díaz expidió el 7 de abril de 1910 la Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios, cuyo texto fué preparado por el propio Sierra.

Los objetivos de esta Escuela, se decía en la ley, serán: "perfeccionar, especializándolos y subiéndolos a un nivel superior, estudios que en grados menos altos se hagan en las Escuelas Nacionales Preparatoria, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros y de Bellas Artes, o que estén en conexión con ellos; proporcionar a sus alumnos y a sus profesores los medios de llevar a cabo metódicamente investigaciones científicas que sirvan para enriquecer los conocimientos humanos, y formar profesores de las escuelas secundarias y profesionales".

En la propia ley se decía que la Escuela de Altos Estudios tendría tres secciones: la primera, "de Humanidades, comprenderá: las lenguas clásicas y las lenguas vivas, las literaturas, la filología, la pedagogía, la lógica, la psicología, la ética, la estética, la filosofía y la historia de las doctrinas filosóficas"; la segunda, "de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, abrazará la matemática en sus formas superiores y las ciencias físicas, químicas y biológicas", y la tercera, "de Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas, comprenderá todas las que tienen por base o por objeto fenómenos sociales".¹⁶

Así concebida la Escuela Nacional de Altos Estudios, fué inaugurada el 18 de septiembre de 1910 con una disertación del maestro Ezequiel A. Chávez, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. El doctor Porfirio Parra fué designado primer director de la Escuela. Un grupo de profesores jóvenes, salidos en su mayoría del Ateneo de la Juventud,

¹⁵ Justo Sierra, "La educación nacional". Tomo VIII de las Obras Completas. Universidad Nacional Autónoma de México, 1948, p. 312.

¹⁶ Diario Oficial, sábado 9 de abril, 1910.

como Antonio Caso, Alfonso Reyes, Pedro Enriquez Ureña, Luis G. Urbina y Carlos Lazo, quedó incorporado a la nueva institución. A su lado, los distinguidos sabios extranjeros James Marck Baldwin y Franz Boas impartieron enseñanzas en calidad de profesores extraordinarios, el primero sobre psicología, sociología e historia de la psicología, y el segundo sobre antropología general, estadística en materia de antropología, y métodos de estudio de las lenguas indias.

Apenas surgida la nueva institución empezó a ser objeto de ataques. En el mes de mayo de 1912, al discutirse en la Cámara de Diputados los presupuestos de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, el diputado José María Lozano, uno de los oradores más aplaudidos en el país, atacó la partida destinada a sostener la Universidad y la Escuela de Altos Estudios, pidiendo la desaparición de ambas instituciones, ya que su fundación no había tenido más objetivo que "llenar un número del Centenario" y "arrojar un puñado de polvo de oro a los ojos de las naciones que concentraban sus miradas en México", cuando este "completaba cien años de haber proclamado su independencia política de España".¹⁷

En diciembre del mismo año, Agustín Aragón y Horacio Barreda pedían, desde las columnas de la "Revista Positiva", la supresión de la Universidad y de la Escuela de Altos Estudios, porque al lado de "millones de seres que aún no saben leer", estas instituciones son para nosotros "un vistoso traje de lujo que resulta irrisorio, es un *frac* que queremos usar, careciendo de calzado".¹⁸

La Escuela Nacional de Altos Estudios, tras de vencer estas y otras incomprensiones políticas, funcionó hasta 1924, año en que por decreto del 23 de septiembre expedido por el presidente Alvaro Obregón, cambió su nombre por el de Facultad de Filosofía y Letras. Tres meses después de esta fecha, el general Plutarco Elías Calles, dando muestras de una profunda incomprensión para la filosofía y la cultura superior, suprimió por decreto del 23 de diciembre el subsidio a la Facultad de Filosofía y Letras, teniendo ésta que vivir durante un año como institución

17 Ezequiel A. Chávez, *Tres conferencias. La vida y la obra de tres profesores ilustres de la Universidad Nacional de México*, p. 63. México, 1937.

18 "Las universidades y la Universidad Nacional de México". Artículo de Agustín Aragón y Horacio Barreda. "Revista Positiva", N° 154. 2 de diciembre de 1912.

libre de enseñanza, gracias a que sus profesores siguieron prestando sus servicios sin retribución alguna.

Después del movimiento universitario de 29, que culminó con la declaración de autonomía de la Universidad, la Facultad de Filosofía y Letras ha venido ocupando en la ley orgánica el sitio más alto en la jerarquía de escuelas universitarias. Modificando desde entonces sus planes de estudio, ha procurado acercarse al tipo de las escuelas o facultades alemanas.

En la Facultad de Filosofía y Letras existen actualmente varias secciones: la de Filosofía, la de Letras, la de Historia, la de Geografía, la de Antropología, la de Educación y la de Psicología. Los estudios relativos a estas secciones se hacen por semestres. Los grados que se otorgan son los de *Maestro* y *Doctor* en cada una de las especialidades mencionadas. Para obtener el grado de Maestro se requiere haber alcanzado antes el de Bachiller, y seguir los cursos que el Plan de Estudios señala para cada una de las especialidades. El de Doctor se obtiene después de ser Maestro, necesitándose además hacer seis cursos monográficos y poseer el conocimiento de dos lenguas muertas y dos vivas. Las tesis para ambos grados deben ser sostenidas por el aspirante ante un jurado de cinco maestros designados por el director de la Facultad.¹⁹

Han sido directores de la Facultad, además de Porfirio Parra, Jesús Díaz de León, Antonio Caso, Ezequiel A. Chávez, Miguel E. Schultz, Alfonso Pruneda, Daniel M. Vélez, Balbino Dávalos, Pedro de Alba, Enrique O. Aragón, Mariano Silva y Aceves, Eduardo García Máynez, Julio Jiménez Rueda, Pablo Martínez del Río y Samuel Ramos.

Puede decirse que en tres direcciones se ha orientado la enseñanza de la Facultad de Filosofía y Letras: hacia el cultivo de las humanidades, hacia el establecimiento de la libertad de cátedra y hacia el estudio de la realidad mexicana.

Fué Pedro Henríquez Ureña quien, en 1914, definió la dirección humanística de nuestra institución. En ese año, al inaugurarse las clases de la Escuela Nacional de Altos Estudios, pronunció un discurso que, a juicio de muchos, es el mejor elogio que se ha hecho en México de las humanidades. "Las humanidades, viejo timbre de honor en México —decía—, han de ejercer su sutil influjo espiritual en la reconstrucción

¹⁹ Véase el "Anuario de la Facultad de Filosofía y Letras", 1944.

que nos espera. Porque ellas son más, mucho más, que el esqueleto de las formas intelectuales del mundo antiguo: son la musa portadora de dones y de ventura interior, *fors clavigera* para los secretos de la perfección humana.

“Para los que no aceptamos la hipótesis del progreso indefinido, universal y necesario, es justa la creencia en el milagro helénico... El pueblo griego introduce en el mundo la inquietud del progreso. Cuando descubre que el hombre puede individualmente ser mejor de lo que es y socialmente vivir mejor de como vive, no descansa para averiguar el secreto de toda mejora, de toda perfección. Juzga y compara; busca y experimenta sin tregua: no le arredra la necesidad de tocar a la religión y a la leyenda, a la fábula social y a los sistemas políticos. Mira hacia atrás, y crea la historia; mira al futuro, y crea las utopías, las cuales, no lo olvidemos, pedían su realización al esfuerzo humano. Es el pueblo que inventa la discusión; que inventa la crítica. Funda el pensamiento libre y la investigación sistemática. Como no tiene la aquiescencia fácil de los orientales, no sustituye el dogma de ayer con el dogma predicado de hoy; todas las doctrinas se someten a examen, y de su perpetua sucesión brota, no la filosofía ni la ciencia, que ciertamente existieron antes, pero sí la evolución filosófica y científica, no suspendida desde entonces en la civilización europea.

“El conocimiento del antiguo espíritu griego es para el nuestro moderno fuente de fortaleza, porque lo nutre con el vigor puro de su esencia prístina y aviva en él la luz flamígera de la inquietud intelectual. No hay ambiente más lleno de estímulo: todas las ideas que nos agitan provienen, sustancialmente, de Grecia, y en su historia las vemos afrontarse y luchar desligadas de los intereses y prejuicios que hoy las nublan a nuestros ojos.

“Pero Grecia no es sólo mantenedora de la inquietud del espíritu, del ansia de perfección, maestra de la discusión y de la utopía, sino también ejemplo de toda disciplina. De su actitud crítica nace el dominio del método, de la técnica científica y filosófica; pero otra virtud más alta todavía la erige en modelo de disciplina moral. El griego deseó la perfección, y su ideal no fué limitado, como afirmaba la absurda crítica histórica que le negó sentido místico y concepción de infinito, a pesar de los cultos de Dionisos y Deméter, a pesar de Pitágoras y de Meliso,

a pesar de Platón y de Eurípides. Pero creyó en la perfección del hombre como ideal humano, por humano esfuerzo asequible, y preconizó como conducta encaminada al perfeccionamiento, como *prefiguración* de la perfecta, la que es dirigida por la templanza, guiada por la razón y el amor. El griego no negó la importancia de la intuición mística, del *delirio* —recordad a Sócrates—, pero a sus ojos la vida superior no debía ser el perpetuo éxtasis o la locura profética, sino que había de alcanzarse por la *sofrosine*. Dionisos inspiraría verdades supremas en ocasiones, pero Apolo debía gobernar los actos cotidianos.

“Ya lo veis; las humanidades, cuyo fundamento necesario es el estudio de la cultura griega, no solamente son enseñanza intelectual y placer estético, sino también, como pensó Matthew Arnold, fuente de disciplina moral. Acercar a los espíritus a la cultura humanística es empresa que augura salud y paz”.²⁰

Por lo que ve a la libertad de cátedra, nadie mejor que Antonio Caso ha definido y señalado la importancia que tiene este postulado en la vida académica de nuestra escuela. En 1933, ante la amenaza del Estado de imponer el marxismo en la Universidad, el maestro Caso hablaba así de la libertad de pensamiento: “¿Aboliremos en la Facultad de Filosofía y Letras la libertad de pensamiento? ¿Cesará de inspirarnos en la cátedra de filosofía la majestad augusta de la Academia Platónica? ¿Ya no discutiremos, peripatéticamente, por los amplios claustros de San Ildefonso? ¿Hemos de renegar del espiritualismo de Descartes, de Pascal, de Malebranche, de tantos otros ingenios peregrinos que son lustre y ornato del humano entendimiento? ¿El idealismo de un Kant, de un Fichte, de un Hegel, se va a trocar por tanta miseria? ¿No oiremos el grito estridente y magnífico de Zarathustra, que nos muestra al Superhombre como sentido profundo de la tierra? ¿Será todo esto ideología burguesa y maldita? Y, ¿las palabras de perdón de Jesucristo se desterrarán de la conciencia de los universitarios mexicanos?... Entonces, yo reniego de esa proterva Universidad enemiga de la cultura humana, y procuraré combatirla con todas las armas que a mi mano se encuentren; porque lo único que distingue al hombre del rebaño, es el mundo de los valores, reflejado en la

²⁰ Pedro Henríquez Ureña, “La cultura de las humanidades”. Discurso pronunciado en la Escuela Nacional de Altos Estudios, con motivo de la inauguración de cursos de 1914.—Revista de Ciencias Sociales, T. I. N° 4, noviembre de 1930.

luz de la inteligencia, la pureza de su conciencia y la energía de su voluntad, que sirven de vehículo al Bien".²¹

Gracias a la libertad de cátedra, tan heroicamente defendida por el maestro Caso, la Facultad de Filosofía y Letras ha abierto a sus profesores y estudiantes los horizontes del pensamiento contemporáneo, y asegurado el respeto a la dignidad de quienes en México cultivan la filosofía. Gracias a esta libertad, se han podido reflejar en nuestra escuela las principales direcciones filosóficas de nuestros días que luchan en los medios cultos de Europa y de Norteamérica. La "filosofía perenne", el neokantismo de Marburgo y de Baden, el historicismo, el realismo hartmanniano, el existencialismo germano francés y el neonaturalismo sajón, son corrientes de pensamiento que hoy se cultivan en nuestra escuela y que coexisten sin llegar a ser enemigas intolerantes. Sólo el positivismo anticuado carece de partidarios. En cuanto al marxismo, que tampoco cuenta con titular docente, hay que recordar que en 1939 el maestro Caso, siendo director de la Escuela, buscaba con ahinco un profesor competente para la enseñanza filosófica del materialismo histórico, capaz de dar en las aulas algo más que pura declamación vacía de contenido filosófico, lamentándose de no haber tenido la buena fortuna de hallarlo.

Por lo que toca al conocimiento de la realidad mexicana, ya desde 1910 el maestro Justo Sierra, al inaugurar la Universidad Nacional de México, apuntaba la necesidad de hundir las raíces de la cultura filosófica en las entrañas mismas de la mexicanidad. "No se concibe en los tiempos nuestros —decía— que un organismo creado por una sociedad que aspira a tomar parte cada vez más activa en el concierto humano, se sienta desprendido del vínculo que lo uniera a las entrañas maternas para formar parte de una patria ideal de almas sin patria; no, no será la Universidad una persona destinada a no separar los ojos del telescopio o del microscopio, aunque en torno de ella una nación se desorganice; no la sorprenderá la toma de Constantinopla, discutiendo sobre la naturaleza de la luz del Tabor.

"El nuevo hombre que la consagración a la ciencia forme en el joven neófito que tiene en las venas la savia de su tierra y la sangre de su pueblo, no puede olvidar a quién se debe y a quién pertenece; el *sursum corda* que brote de sus labios al pie del altar, debe dirigirse a los que con

21 Antonio Caso, *Nuevos discursos a la nación mexicana*.

INSTITUCIONES FILOSÓFICAS DEL MEXICO ACTUAL

él han amado, a los que con él han sufrido; que ante ellos lleve, como una promesa de libertad y redención, la hostia inmaculada de la verdad. Nosotros no queremos que en el templo que se erige hoy se adore una Atena sin ojos para la humanidad y sin corazón para el pueblo, dentro de sus contornos de mármol blanco; queremos que aquí vengan las selecciones mexicanas en teorías incesantes para adorar a *Atena promakos*, a la ciencia que defiende a la patria".²²

Aunque esta orientación hacia la mexicanidad de nuestra cultura filosófica había sido señalada por el maestro Sierra, es hasta recientemente cuando nuestra Facultad de Filosofía y Letras ha comenzado a aventurarse seriamente por éstos senderos. A Samuel Ramos debemos esta orientación. En 1941 funda en la Facultad la cátedra de Historia de la Filosofía en México, hecho que señala todo un acontecimiento en los estudios filosóficos del país, porque a partir de entonces se inicia un movimiento que, preocupado por investigar nuestra tradición filosófica, ha dado por resultado la publicación de una serie de libros histórico-filosóficos, que representan el esfuerzo más valioso de la cultura patria en los últimos años.

5. El Centro de Estudios Filosóficos

Un órgano auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras ha sido el Centro de Estudios Filosóficos, fundado por el maestro Antonio Caso y el licenciado Eduardo García Máynez en diciembre de 1945.

El Centro de Estudios Filosóficos, se lee en sus estatutos, persigue las siguientes finalidades: "difundir la cultura filosófica en todas sus manifestaciones, dentro y fuera de la Universidad"; "fomentar en todo el país los trabajos de investigación en materias filosóficas, dándolos a conocer por medio de conferencias, publicaciones o cursos especiales"; "cultivar los estudios históricos sobre el pensamiento filosófico de nuestro país y, en general, de los países americanos"; "sostener relaciones de intercambio intelectual con otros centros de cultura, mexicanos y extranjeros"; "formar una biblioteca y una hemeroteca de filosofía y de

²² Justo Sierra, discurso pronunciado en el acto de inauguración de la Universidad Nacional, el 22 de septiembre de 1910.

disciplinas conexas"; "organizar un servicio informativo sobre las actividades filosóficas en el país", y "formar un Directorio Filosófico Americano".

Para la realización de estos fines, se dispuso que el Centro se formara de un Presidente, un Director de Trabajos, un Secretario, un Tesorero, y miembros numerarios, correspondientes y asociados, estipulándose que "podrán ser miembros numerarios todos los profesores titulares de filosofía de la Universidad Nacional de México que lo soliciten"; "que tendrán también la calidad de numerarios las personas que, sin pertenecer al cuerpo docente de la Universidad, se hayan distinguido por sus trabajos filosóficos y sean electas por la mayoría de los miembros numerarios"; que "serán miembros correspondientes los profesores de disciplinas filosóficas o cultivadores distinguidos de la filosofía que no residan en el Distrito Federal y sean electos por la mayoría de los miembros numerarios", y que "podrán formar parte del Centro, en calidad de asociados, quienes sin ser profesores de la Universidad Nacional de México, tengan el grado de Maestro o de Doctor en filosofía, o los pasantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad".

Desde su fundación el Centro ha venido desarrollando una serie de trabajos, cuya importancia está fuera de duda. Entre éstos, ocupa un lugar especial la formación de su rica biblioteca, especializada en obras de las diversas ramas de la filosofía. Comenzó a formarse mediante la aportación espontánea y desinteresada de ejemplares cedidos por sus propios miembros, hasta que en el año de 1945 la Fundación Rockefeller le hizo un donativo de \$4,500 dólares, destinados especialmente a su enriquecimiento, lográndose reunir en la actualidad cerca de 4,000 volúmenes de obras seleccionadas especialmente por catedráticos distinguidos.

La biblioteca presta valiosos servicios a los miembros del Centro, ofreciéndoles los instrumentos indispensables para sus investigaciones, así como también a todos los estudiosos que desean utilizar sus volúmenes, para lo cual está abierta al público diariamente, hallándose ubicada en el interior del edificio de Mascarones. Como anexo a la biblioteca, funciona una hemeroteca también de filosofía, la cual se ha ido acrecentando cada vez más con el intercambio cultural y el canje que sostiene, a través de su revista "Filosofía y Letras", con las universidades e instituciones de cultura que editan revistas en los países de Latino y Norteamérica.

INSTITUCIONES FILOSOFICAS DEL MEXICO ACTUAL

Otra obra realizada por el Centro es su revista "Filosofía y Letras", fundada en 1941 por el licenciado Eduardo García Máynez. Su publicación se hace cada 3 meses, habiendo aparecido hasta la fecha, sin interrupción, 35 volúmenes de 250 páginas cada uno. No es exagerado decir que esta publicación es una de las más estimadas en los centros intelectuales de las dos Américas. En sus columnas colaboran los pensadores que mejor representan el pensamiento filosófico actual de México y de los países extranjeros.

Capítulo importante en las labores desarrolladas por el Centro es la publicación de diversas obras, entre las que se encuentran las siguientes: Kant, *Filosofía de la historia*. (Prólogo y traducción de Eugenio Imaz); Vico, *La ciencia nueva*. (Prólogo y traducción de José Carner); Adam Smith, *Teoría de los sentimientos morales*. (Prólogo de Eduardo Nicol y traducción de Edmundo O'Gorman); Husserl, *Meditaciones cartesianas*. (Prólogo y traducción de José Gaos); Hume, *Diálogos sobre religión natural*. (Prólogo de Eduardo Nicol y traducción de Edmundo O'Gorman); *Los presocráticos*. Tres poemas primitivos de la filosofía griega. (Traducción y Prólogo de Juan David García Bacca); Eduardo García Máynez, *Ética*; Joaquín Xirau, *Lo fugaz y lo eterno*; E. S. Brightman, *Una filosofía de los ideales*; A. Caso, *Positivismo, neo-positivismo y fenomenología*; J. Vasconcelos, *El realismo científico*; J. D. García Bacca, *El poema de Parménides*; S. Ramos, *Historia de la filosofía en México*; J. Roura Parella, *Spranger y las ciencias del espíritu*; Stern, *La filosofía de los valores*; A. Gómez Robledo, *La filosofía en el Brasil*; J. Serra Hunter, *El pensamiento y la vida*; Fray Alonso de la Vera Cruz, *Los libros del alma*. (Traducción y notas de Oswaldo Robles); Eduardo García Máynez, *La definición del derecho. Ensayo de perspectivismo jurídico*; Leopoldo Zea, *Ensayos sobre filosofía en la historia*, y Edmundo O'Gorman, *Justo Sierra y los orígenes de la Universidad Nacional de México 1910*.

La valiosa obra cultural que el Centro había realizado ya en el año de 1945, mereció el estímulo de la Fundación Rockefeller, quien por mediación del doctor William Berrein, Subdirector del Departamento de Humanidades de la Fundación, otorgó al Centro ese año un donativo por la cantidad de 10,500 dólares, destinados especialmente a fomentar la investigación entre sus miembros. Esta suma permitió conceder en el año de 1945 cuatro becas de \$1,500 dólares anuales cada una, siendo

los beneficiados Samuel Ramos, para investigar una *Introducción al estudio de la estética*; Francisco Larroyo, para investigar *La filosofía en Norteamérica*; José Fuentes Mares, para investigar *Kant y la evolución de la conciencia socio-política moderna*, y Eduardo Nicol, para investigar *La idea del hombre*. Con el resto del donativo se concedieron para el año siguiente otras tres becas, habiendo resultado favorecidos con ellas Eduardo García Máñez, para investigar *La definición del derecho*; Agustín Yáñez, para investigar *Formas de resentimiento en la educación nacional*, y Juan Manuel Terán para investigar *La filosofía de la razón vital en España*. El favorecido con la última de las becas de la fundación fué, en 1947, Leopoldo Zea, para investigar *La filosofía en la conciencia americana*.

Con motivo del Cuarto Centenario de la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México, el Centro de Estudios Filosóficos viene elaborando, desde el año pasado, un plan de investigaciones sobre *Historia del pensamiento filosófico mexicano*. El plan es patrocinado económicamente por la Universidad Nacional Autónoma de México, y las investigaciones se han encomendado a miembros del Centro. La primera se encomendó a Edmundo O'Gorman y comprende la *Historia de las ideas en torno al descubrimiento de América*; la segunda a José María Gallegos Rocafull y comprende la *historia del pensamiento filosófico mexicano en los siglos XVI y XVII*; la tercera a José Gaos y comprende la *Historia del pensamiento filosófico mexicano en el siglo XVIII*, y la cuarta a Juan Hernández Luna y comprende la *Historia del pensamiento filosófico mexicano en la actualidad*. Este plan se completará con dos investigaciones más, que comenzarán en 1950 y que comprenderán dos monografías sobre *Historia del pensamiento filosófico Mexicano en el siglo XIX* e *Historia de las ideas estéticas en México*.

Además de estas labores, el Centro ha venido organizando una serie de discusiones públicas sobre temas filosóficos, que han despertado mucho interés entre los asistentes, creándole a la filosofía un público permanente y entusiasta. Muchas son las reuniones de este tipo que se han celebrado, pero las más importantes son las del doctor Joaquín Xirau sobre "Substancia y accidente"; la del doctor José Gaos sobre "El concepto de la filosofía"; la del doctor Luis Recaséns Siches sobre "El libre albedrío"; la del doctor Patrick Romanell sobre "Un ensayo de naturalismo crítico";

la del doctor Juan David García Bacca sobre "Historia esquemática de los conceptos de finito e infinito"; la de Samuel Ramos sobre "El perfil del hombre y la cultura en México"; la de José Vasconcelos sobre "La raza cósmica"; la de José Gaos sobre "¿Es el historicismo un relativismo escéptico?"; la de Eduardo García Máynez sobre "Relatividad de los valores jurídicos", y la de Luis López Mesa sobre la "Filosofía de la cultura americana".

Diversos homenajes ha organizado también el Centro para patentizar públicamente su admiración a los filósofos desaparecidos, cuyos aniversarios han acaecido en los últimos nueve años. Entre éstos destácanse el *Homenaje a Bergson*, ofrecido por José Gaos, Eduardo Nicol, Emile Noulet, Samuel Ramos, Oswaldo Robles, José Vasconcelos y Joaquín Xirau; el *Homenaje a Nietzsche*, ofrecido por José Gaos; el *Homenaje a Leibnitz*, ofrecido por Juan García Bacca; el *Homenaje a Antonio Caso*, ofrecido por Eduardo García Máynez, José Gaos, Oswaldo Robles, Samuel Ramos, Juan Hernández Luna, Juan David García Bacca, Luis Recaséns Siches, Juan Manuel Terán, Leopoldo Zea, Patrick Romanell y Edgar Scheffield Brightman; el *Homenaje a Cervantes*, ofrecido por Juan David García Bacca, Julio Jiménez Rueda, José Gaos, Francisco Monterde y Rafael Altamira, y el *Homenaje a Goethe*, ofrecido por José Gaos, José M^a Gallegos Rocafull, Francisco Monterde. Iso Brante y Rudolf Steiner.

La meritoria obra realizada por el Centro de Estudios Filosóficos, ha merecido el reconocimiento de instituciones extranjeras que han enviado visitantes ilustres a establecer relaciones culturales con el Centro, contándose entre éstos a Erwin Edman, de la Universidad de Columbia; a Patrick Romanell, de la misma Univesidad; a Cornelius Krucé, de la Asociación Norteamericana de Filosofía; a Ricieri Frondizi, de la Universidad de Buenos Aires; a Filmer C. Northrop, de la Universidad de Yale; a Roberto Agramonte, de la Universidad de la Habana, y a William Berrien, de la Universidad de Harvard.

Finalmente conviene hacer notar que, como un reconocimiento a su obra realizada, la Universidad Autónoma de México, durante el rectorado del doctor Alfonso Caso, acordó elevar el Centro de Estudios Filosóficos a la categoría de "Instituto Univesitario", en igualdad de condiciones con los demás institutos de investigación que funcionan dentro de la Universidad.

6. *El Círculo de Amigos de la Filosofía Crítica*

Dentro de la Facultad de Filosofía funciona también el Círculo de Amigos de la Filosofía Crítica, fundado por Francisco Larroyo en 1937. Lo forman, además de su fundador, Guillermo Héctor Rodríguez, Alberto Díaz Mora, Alfonso Juárez, Eduardo Rivas Juárez, Enrique Espinosa, Otila Boone, Margarita Talamás, Juan Manuel Terán, Alberto T. Arai, Miguel Bueno González, Eli de Gortari, Miguel Bueno Malo, Angel Rodríguez Cartas, Fausto Terrazas, Celia Garduño, Francisco Amezcua, Matías López Chaparro y Ernesto Scheffler, que son en total el grupo que profesa en México la filosofía neokantiana.

La presentación en público del Círculo de Amigos de la Filosofía Crítica se hizo con gran despliegue de publicidad. En los marcos de las aulas más visibles de la Facultad de Filosofía, se pusieron, como si se tratara de una agencia comercial, placas de metal con los rótulos de "Neokantianos de México", "Gaceta Filosófica", "Aula Kant", "Aula Hegel", "Aula Leibnitz", "Aula Platón", que todavía hoy podrán encontrar quienes visiten el patio principal del edificio de Mascarones.

En 1941 el Círculo empezó a publicar la "Gaceta Filosófica" de los neokantianos de México. La aparición de esta publicación *sui generis*, había de regirse por el ritmo de las estaciones del año: invierno, verano, primavera, otoño; pero hasta hoy no han aparecido sino los números de *verano* de 1945, 1946 y 1947, los números de *primavera* de 1941 y 1943 y los números de *invierno* de 1946 y 1947. La "Gaceta", como se ve, no ha tenido ningún otoño en los nueve años que lleva de publicarse, y ni siquiera los nueve inviernos, veranos y primaveras que a estas alturas había de contar.

Aunque órgano oficial del neokantismo mexicano, la "Gaceta" ha sido hasta hoy una publicación demasiado raquítica, tanto por lo que ve a su presentación como a su contenido. Escasa de páginas y mal impresa, carece de una columna vertebral de "secciones", que articule el material que en ella aparece. La mayor parte de cada número se llena con las reproducciones de textos de Platón, Plotino, Kant, Nietzsche, Cohen, Husserl, Kinkel, Windelband, etc., traducidos al español, pero sin estar precedidos o seguidos de algún comentario o exégesis. El resto se completa con la transcripción de los "índices" de las obras de los clásicos

del idealismo que los propios neokantianos están traduciendo, y cuya impresión se viene anunciando desde hace tiempo. En cuanto a artículos originales, sólo de vez en cuando aparece alguno de Guillermo Héctor Rodríguez, que ocupa un número entero de la "Gaceta". A esto se debe que el órgano oficial de los neokantianos de México, no obstante que se distribuye gratuitamente, sea una publicación silenciosa e inadvertida.

A partir de 1947 la Secretaría de Educación Pública otorgó un subsidio al Círculo de Amigos de la Filosofía Crítica y a la "Gaceta" de los neokantianos de México, que permitió la inauguración de la biblioteca "Hermann Cohen" (hasta hoy sin libros) y la organización de una serie de conferencias sobre el "Sistema de la filosofía crítica", que se prometió publicar en un volumen especial que aún no aparece.

La actividad más reciente del Círculo ha sido el ciclo de 24 conferencias sobre temas estéticos, que se llevó a cabo en el aula "José Martí" durante los meses de abril a noviembre de 1949, y cuyo programa fué como sigue: Miguel Bueno González, "El idealismo estético" (22 de abril); Celia Garduño, "La estética en Platón, Kant y Cohen" (29 de abril); Francisco Xavier Amezcua, "El problema de la estética sistematizada" (6 de mayo); Miguel Bueno Malo, "El concepto de la legalidad" (3 de junio); Ángel Rodríguez Cartas, "La legalidad del sentimiento puro y la construcción de la conciencia" (10 de junio); Alberto Díaz Mora, "El concepto de lo bello y sus momentos" (17 de junio); Pedro Rojas Rodríguez, "El humor" (24 de junio); Juan Pablo Quintana, "La poesía como lenguaje de las artes" (1º de julio); Pedro Rodríguez, "La epopeya" (8 de julio); Francisco Xavier Amezcua, "La lírica" (26 de agosto); Fausto Terrazas Sánchez, "El drama" (12 de agosto); Juan Pablo Quintana, "La novela" (19 de agosto); Ernesto Scheffler Voguel, "La música" (continuación) (2 de septiembre); Miguel Bueno González, "La idea dramática en las obras de Mozart" (23 de septiembre); Alberto T. Arai, "La arquitectura" (30 de septiembre); Elí de Gortari, "La plástica" (2ª parte, 14 de octubre); Guillermo H. Rodríguez, "La pintura" (21 de octubre); José Luis Patiño, "La erótica en la poesía y en la mística" (28 de octubre); Matías López Chaparro, "La educación estética" (11 de noviembre); Francisco Larroyo, "Estética y filosofía en la educación" (18 de noviembre); Guillermo H. Rodríguez, "Miradas retrospectiva y prospectiva" (25 de noviembre).

7. *La Mesa Redonda de Filosofía*

En 1945 un grupo de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras fundó una simpática sociedad para dialogar sobre diferentes temas filosóficos, a la que dió por nombre Mesa Redonda de Filosofía. Formaron el grupo: Amador Vázquez, Daniel Márquez M., Eusebio Castro B., Francisco Leza de Anda, Gregorio López, Héctor Vega Flores, Jesús Zamarripa G., Juan P. Quintana, Luis Escobar, Vicente García y W. Patricio O'Leary Rodier.

El espíritu que animó al grupo al fundar la Mesa Redonda, no fué un espíritu sectario que va en busca de prosélitos en favor de una determinada doctrina, sino un afán ilimitado de verdad. Quienes nos dedicamos al filosofar, ha escrito su Secretario, debemos "ser incansables en la búsqueda y aseguramiento de la verdad. En la verdad nos va la entraña misma de nuestro ser, y, como nuestro ser, también aquélla sufre violencia y está en tensión. Y cada día se hace... No son otros los motivos que nos han llevado a dialogar de manera permanente en el seno de la Mesa Redonda de Filosofía... Quienes pertenecemos a ella: realistas o idealistas, tomistas o neokantianos, historicistas o personistas; ya sea como iniciados o reafirmados en el sistema, o como domiciliados en una choza provisional, al estilo del iniciador de la filosofía moderna: todos queremos aclarar nuestra fisonomía y perfeccionarla; definir y solidificar nuestra posición y actitud en el roce y comunicación del diálogo griego, en el calor y habilidad saludable de la agilidad dialéctica".²³

Las primeras sesiones de la Mesa Redonda empezaron en la casa del socio W. Patricio O'Leary Rodier, pero a partir de 1947 han tenido lugar en el aula "Platón" de la Facultad de Filosofía y Letras. Las sesiones son quincenales y se desenvuelven así: la directiva de la Mesa designa previamente a dos de sus miembros, uno en calidad de "ponente" y otro de "replicante". El día de la sesión se invita a un profesor de la Facultad para que presida y dirija los debates. En presencia del público, el ponente hace la exposición del tema y en seguida el replicante empre-

23 Eusebio Castro, editorial de "Logos", revista de la Mesa Redonda de Filosofía, N° I, junio-agosto, 1949.

de la refutación. Después de la exposición y réplica, los demás socios toman parte, ya sea en favor o en contra del sustentante o del replicante.

Además de las reuniones quincenales, la Mesa organiza conferencias y diálogos con catedráticos de la Facultad, que son transmitidos por Radio Universidad. Ultimamente, el entusiasmo de sus miembros se ha canalizado hacia la publicación de la revista "Logos", de la que ha aparecido el primer número, que contiene las primicias de las actividades desarrolladas por la Mesa Redonda.

8. *La Universidad Obrera de México*

En 1936 un grupo de intelectuales marxistas funda la Universidad Obrera de México, figurando como su director Vicente Lombardo Toledano, y como su secretario Alejandro Carrillo.

La finalidad principal de esta institución era el cultivo y difusión de la filosofía marxista, con objeto de crear en la clase trabajadora de México "la conciencia de su misión histórica". Esta conciencia, se decía "ha de formarse principalmente por dos medios: dándoles una noción exacta de la vida y del mundo, basada en principios confirmados por la experiencia, con exclusión de las ideas metafísicas sin arraigo en la realidad, para que puedan explicarse el lugar que ocupa el hombre en el universo y la interacción que liga en su constante devenir al pensamiento y a la materia, como partes inseparables y fundamentales de todo lo que existe; y, además, proporcionando a los trabajadores el conocimiento concreto del país en que viven; la estructura física, la organización económica, el sistema social de la nación mexicana.

"No basta ser explotado para constituirse en un factor revolucionario; es menester tener conciencia de que se es explotado, y esta conciencia sólo surge como producto de un análisis del momento histórico en que se vive, el cual requiere, a su vez, un juicio sobre todo el proceso de la historia, que a su turno exige el conocimiento de la evolución general de la naturaleza. Sin teoría revolucionaria, como dijo Lenin, no hay acción revolucionaria; pero es preciso hacer ver que no puede existir una teoría revolucionaria de la lucha social, si no se tiene una noción científica del universo".²⁴

24 Folleto de la Universidad Obrera de México, 1937.

La Universidad Obrera trataba de llenar su cometido a través de una red de escuelas, departamentos e institutos, que eran la Escuela Superior Obrera Karl Marx (Director: Víctor Manuel Villaseñor); Escuela de Derecho Obrero (Director: Xavier Icaza); Escuela de Preparación Sindical (Director: Vicente Lombardo Toledano); Escuela de Cooperativismo (Director: Federico Bach); Escuela de Lenguas Vivas (Director: Demetrio Sokolov); Escuela para Extranjeros (Director: Alejandro Carrillo); Departamento de Cine (a cargo del Consejo Directivo de la Universidad); Departamento Editorial (a cargo del Consejo Directivo de la Universidad); Departamento de Educación Física (Director: Antonio Ramírez Laguna); Departamento de Cursos por Correspondencia y de Centros Foráneos (Director: Rodrigo García Treviño); Hogar de Vacaciones (a cargo de un Consejo Directivo); Departamento Biotipológico (Director: Leopoldo Ancona); Museo de las Religiones (Director: Enrique Díaz de León); y Biblioteca y Hemeroteca (Director: Agustín Yáñez).

Entre las publicaciones que la Universidad Obrera hacía, por conducto de su Departamento Editorial, deben mencionarse: "Futuro", revista mensual de cultura popular; "U. O.", revista trimestral de cultura moderna; "Mexican Labor News", publicación semanal en inglés; *Biología y marxismo* de Marcel Prenant; *Historia del pensamiento socialista* de Jesús Silva Herzog; *Trayectoria* de Xavier Icaza; *Un viaje al mundo del porvenir* de Vicente Lombardo Toledano y Víctor Manuel Villaseñor; *Ha caído una estrella* de Vicente Lombardo Toledano; *El Karl Marx de Laski* de Francisco Zamora; *Llanto del Sureste* de Vicente Lombardo Toledano; *Principios de la ciencia de la evolución* de M. Velyaev, y varios folletos sobre diferentes cuestiones sociales.

Además de las labores docentes y editoriales, la Universidad Obrera de México tenía establecido un servicio de cursos por correspondencia, que, mediante una cuota módica de cuatro a tres pesos anuales, permitía que los interesados pudieran tener en sus manos el texto completo de los mismos cursos impartidos en las escuelas o departamentos de la Universidad.

Otro aspecto importante de la labor realizada por la Universidad Obrera, eran los cursos que tenían por objeto dar a conocer a los extranjeros con residencia temporal o permanente en el país, "la verdad

sobre la realidad mexicana", y los cuales consistían en lecciones sobre los problemas agrario, obrero, religioso, económico, educativo, artístico, etc., y en visitas a los centros de producción importantes en relación con las distintas cátedras, pues se tenía la convicción de que en contacto con la vida nacional, los extranjeros conocerían mejor la situación del pueblo y "comprenderían sus anhelos y esperanzas".

La Universidad Obrera tenía también instalado, en las faldas del Popocatepetl, un "Hogar de Vacaciones" destinado al descanso de los trabajadores, y del que podían disfrutar los fines de semana, los días de fiesta y en las vacaciones anuales.

Por espacio de un lustro la Universidad Obrera de México pudo sostener el programa de sus actividades, gracias al subsidio anual que la Secretaría de Educación Pública le daba; después, ya retirado el subsidio, fué languideciendo hasta quedar reducida a los puros edificios.

9. *El Centro Cultural Universitario*

Como institución incorporada a la Universidad Autónoma de México, viene funcionando desde 1943 el Centro Cultural Universitario, fundado por iniciativa del licenciado Enrique Torroella y con el apoyo del entonces Rector de la Universidad, licenciado Rodolfo Brito Foucher.

Después de una solemne inauguración, en la que pronunciaron discursos los licenciados Brito Foucher y Torroella, quedó frente a la Dirección del Centro el licenciado Gabriel García Rojas, distinguido catedrático que goza de reputación en el mundo intelectual católico de México.

El Centro es una institución de tendencia católica, tanto por lo que ve a la ideología que profesan sus directores y profesores, como por lo que mira a su población estudiantil y a las actividades culturales que tienen lugar en sus aulas.

Forman el Centro varias dependencias: Departamento de Filosofía, Departamento de Letras, Departamento de Psicología Experimental, Departamento de Ciencias Estéticas, Departamento de Química "Berzelius" y Departamento de Extensión Universitaria, del que depende el Grupo de Teatro Fernán González de Eslava. Todos estos departamentos aspi-

ran a dar a los alumnos una formación en las diversas disciplinas, según "el desarrollo de los principios tradicionales".

La planta de profesores del Centro está formada por José Sánchez Villaseñor, José Ma. Gallegos Rocafull, José Bravo Ugarte, José Hernández Chávez, David Mayagoitia, Ignacio Dávila Garibi, Luis Islas García, Carlos Bosch García, José Luis Curiel, Bernabé Navarro, Adolfo Menéndez Samará, Carlos Ortigoza Vieyra, Emilio Rosenblueth, Oswaldo Robles y Alfonso Sahar Vergara, personas que en su mayoría profesan la filosofía escolástica.

Han sustentado conferencias en las aulas del Centro, representantes del catolicismo, mexicanos y extranjeros, como Mariano Cuevas, José Bravo Ugarte, Eduardo Iglesias, Julio Vértiz, Alfonso Castillo, José Ma. Gallegos Rocafull, Jacques Maritain, Pierre Charles Ledit, Ramón Martínez Silva, Ertze Garamendi, Juan Gorostiaga, Gonzalo Chapela, Méndez Arceo, etc.

El Centro se ha propuesto dar a conocer las piezas teatrales de los siglos de oro españoles, así como las de autores mexicanos antiguos y modernos. Entre las que ya se han representado, tanto en la capital como en algunas provincias, figuran *El gran teatro del mundo* de Calderón de la Barca; *El juez de los divorcios* de Cervantes y *La llegada de la Compañía de Jesús a Nueva España* de Luis Islas García. Actualmente prepara *La vida es sueño* de Calderón de la Barca y *Marta la piadosa* de Tirso de Molina.

El Centro realiza también visitas y excursiones de estudio a los monumentos de la ciudad de México y de otros lugares del país. Entre las ya realizadas hay que mencionar: San Hipólito, la Santísima, la Profesa, la Inmaculada Concepción, Nuestra Señora de Balvanera, la Encarnación, Churubusco, Coyoacán, Santiago de Tlaltelolco, Huejotzingo, Tlaxcala, Cholula, Tepozotlán, Ozumba, Chimalhuacán, Chalco, Amecameca, Actopan y Acolman.

Finalmente hay que hacer notar que el Centro desarrolla sus actividades docentes, practica sus exámenes y confiere sus grados de "maestro" y "doctor", en la misma forma que la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que se ha visto en él un intento de la Compañía de Jesús para rivalizar con nuestra Facultad de Filosofía y Letras.

10. *La Casa de España en México*

En plena guerra civil española, el Presidente de la República general Lázaro Cárdenas acordó la creación de La Casa de España en México, que empezó a funcionar en julio de 1938 bajo la dirección de un Patronato integrado por Alfonso Reyes (en calidad de Presidente), Daniel Cosío Villegas (en funciones de Secretario), Eduardo Villaseñor, Gustavo Baz y Enrique Arreguín Jr.

La creación de la Casa de España no tuvo ningún móvil político, como el de proteger la ideología de los republicanos españoles o el de fortificar la cultura hispánica frente a las culturas ajenas a ella; fué simplemente un acto generoso del gobierno de México para los intelectuales españoles, ofreciéndoles una institución académica en que pudieran continuar sus faenas didácticas, de investigación o artísticas, que a causa de la guerra civil era imposible proseguir en las universidades españolas. Prueba esto el hecho de que el Patronato procedió a seleccionar a los intelectuales que habían de pertenecer a la Casa de España, sentando y manteniendo el criterio de que "no bastaba la calidad de refugiado político español para pertenecer a ella, sino que era menester, antes que nada, ser un intelectual verdadero, y estar dispuesto a consagrarse exclusivamente al trabajo académico".

Con este criterio se seleccionaron para figurar como miembros de la Casa de España, figuras destacadas en las universidades de Madrid, Barcelona y Valencia, como José Gaos, Joaquín Xirau, Luis Recaséns Siches, Eduardo Nicol, Eugenio Imaz, Jaime Serra Hunter, Juan Roura Parella, María Zambrano, Agustín Mateos, Martín Navarro Flores, Joaquín Álvarez Pastor, José Medina Echevarría, León Felipe, Enrique Díez Canedo, Pedro Bosch Gimpera, Juan de la Encina, Mariano Ruiz Funes, Francisco Lafora, Juan David García Bacca, Rafael Altamira, Demófilo de Buen, etc.

Desde un principio el Patronato concibió la idea de vincular estrechamente la labor de los miembros de la Casa de España a la vida intelectual y artística del país, persiguiendo con ello este doble propósito. primero, que México recogiera los mayores frutos de la labor desarrollada por los españoles; y, segundo, ensayar la posibilidad de que la Casa de

España llegara a convertirse con el tiempo en una institución de cultura superior perfectamente encuadrada en las necesidades y exigencias del país, para que, si terminada la guerra los españoles regresaban a España, la institución pudiera seguir viviendo con sus propias reservas intelectuales. Con este fin el Patronato asoció a la Casa de España un núcleo de profesores y estudiantes mexicanos, seleccionados con el mismo criterio aplicado a los españoles, llegando así a contar en su seno 27 miembros y 14 becarios, mexicanos y españoles, cuyos gastos eran sufragados total y exclusivamente por el gobierno de México.

Tres años funcionó, con vida fecunda y verdadera, la Casa de España, dejando en la cultura del país huellas indelebles. En el orden de la docencia, incorporó un núcleo importante de sus catedráticos a las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Economía, Ciencias Químicas, y a los institutos Politécnico, de Arqueología y de Historia, reforzando notablemente con ello los cuadros de profesores de esas instituciones. En este mismo orden ofreció en las universidades de provincia, como Michoacán, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí y Nuevo León, una serie periódica de "cursillos breves" profesados por sus miembros y que despertaron la inquietud y curiosidad de los universitarios de esos Estados de la República, que durante muchos años habían perdido el contacto con lo más novedoso de la cultura de la capital. En el orden de la investigación, emprendió la tarea de construir, totalmente a sus expensas, un pabellón destinado al Instituto de Química, anexo a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional, dando también a la propia Universidad el dinero necesario para adaptar un edificio viejo a las necesidades de un moderno laboratorio de Investigaciones Fisiológicas. En el orden editorial, publicó más de cincuenta libros valiosos escritos tanto por sus miembros como por personas ajenas a ella.

11. *El Colegio de México*

Herederó de La Casa de España es *El Colegio de México*, sin duda la institución de alta cultura de mayor rango en el país, que viene funcionando desde su fundación bajo la sabia dirección del gran humanista Alfonso Reyes.

INSTITUCIONES FILOSOFICAS DEL MEXICO ACTUAL

El Colegio de México fué fundado el 8 de octubre de 1940 como una institución privada, de fines no lucrativos, reconocida expresamente por el Código Civil. Concurrieron a su fundación el Gobierno Federal de México, que le asigna un subsidio anual de \$200,000.00, la Universidad Nacional de México, el Banco de México, el Fondo de Cultura Económica, que contribuye al sostenimiento de trabajos científicos, y La Casa de España en México, que, de acuerdo con escritura pública hecha ante notario e inscrita en el Registro Público de la Propiedad, aportó todo su patrimonio al Colegio de México y desapareció, a cambio de que éste reconociera los compromisos de carácter moral y las obligaciones científicas contraídas por ella.

El Colegio tiene dos órganos de gobierno: uno es la Asamblea de Socios Fundadores que sufragan los gastos de la institución, Asamblea que se reúne una vez al año con el doble propósito de examinar, aprobar o desaprobar la auditoría de los gastos hechos durante el año anterior, y el presupuesto del año siguiente. El otro es la Junta de Gobierno, constituida por miembros que duran en su encargo seis años y cuyas facultades son completas, excepto las dos reservadas expresamente a la Asamblea de Socios Fundadores. La Junta de Gobierno está presidida por Alfonso Reyes y constituida por Daniel Cosío Villegas (secretario), Eduardo Villaseñor, Gustavo Baz, Gonzalo Robles y Enrique Arreguín Jr. La Junta se encarga de seleccionar escrupulosamente el personal del Colegio, conservando solamente a los colaboradores probadamente eficaces en su trabajo y con manifiesta vocación científica; vigila que no se dispersen los esfuerzos de la institución, y cuida de dirigirlos en busca de los mejores resultados.

El Colegio desarrolla tres funciones esenciales: a) la "investigación científica"; b) el "fomento de estudios no profesionales", y c) la "relación entre las instituciones culturales de México y las del extranjero".

En el campo de la investigación científica, el Colegio ha fundado un Centro de Estudios Históricos (Director: Silvio Zavala), que edita los "Estudios de Historiografía Americana"; un Seminario sobre el Pensamiento Hispano-Americano (Director: José Gaos), de donde han salido libros tan valiosos como *El positivismo en México y Apogeo y decadencia del positivismo en México* de Leopoldo Zea, *Algunas aportaciones al estudio de Gamarra o el eclecticismo en México* de Victoria Junco, *Dos etapas*

ideológicas del siglo XVIII en México de Monelisa Lina Pérez-Marchand, *La introducción de la filosofía moderna en México* de Bernabé Navarro, *La introducción de la filosofía moderna en España* de Olga Victoria Quiroz Martínez, *Los grandes momentos del indigenismo mexicano* de Luis Villoro, y *Conceptos e imágenes en pensadores de lengua española* de Vera Yamuni; un Centro de Estudios Filológicos (Director: Raimundo Lida), que publica la "Nueva Revista de Filología Hispánica"; un Centro de Estudios Literarios (Director: Alfonso Reyes); un Centro de Estudios Sociales (Director: José Medina Echavarría), que tiene como órgano de expresión las "Jornadas"; un Instituto de Química, colocado dentro de la Escuela de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional, al que ha dotado del instrumental necesario y del que paga los gastos que demandan las investigaciones; un Laboratorio de Estudios Médicos y Biológicos, colocado dentro de la Facultad de Medicina de la Universidad, cuyos gastos de personal y de investigadores paga el Colegio.

Para llenar sus funciones de investigación el Colegio dispone de un excelente equipo de catedráticos, investigadores, traductores, colaboradores especiales y alumnos becarios, seleccionados de la capital, de las provincias y de diferentes países de América. Estos reciben las becas a fin de que puedan consagrar todo su tiempo a los estudios. Para conceder las becas el Colegio prefiere a los aspirantes, de uno y otro sexo, entre los 19 y los 25 años, que muestren preparación suficiente, vocación para la investigación, conocimiento de idiomas, y que hallan hecho, como mínimo, estudios preparatorios o equivalentes a éstos.

Con objeto de impulsar ciertos aspectos de la cultura, de la investigación o de la enseñanza académica, el Colegio tiene muchos de sus miembros comisionados como catedráticos en diferentes Facultades de la Universidad Nacional, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y en diversas universidades de los Estados de la República, colaboración que representa para el Colegio una erogación anual aproximada de \$110,000.00.

El Colegio posee una biblioteca en formación con secciones de filosofía, historia, economía, sociología, literatura en general, clásicos, y revistas nacionales y extranjeras que recibe como canje por las publicaciones científicas que distribuye.

Las actividades editoriales del Colegio han arrojado aproximadamente unos ciento cincuenta títulos, divididos en las siguientes secciones: "Co-

lección de textos clásicos de filosofía"; "publicaciones de los centros y seminarios", y "Jornadas", publicación esta última que lleva 56 números.²⁵

12. El Colegio Nacional

Por decreto del 8 de abril de 1943, el Presidente de la República Manuel Avila Camacho ordenó la creación del Colegio Nacional, "comunidad de cultura al servicio de la sociedad, dotada de personalidad jurídica", en cuyo seno están "representadas sin limitaciones las corrientes del pensamiento y las tendencias filosóficas, científicas y artísticas, pero con estricta exclusión de todo interés ligado a la política militante".

El propósito general del Colegio es "impartir, por hombres eminentes, enseñanzas que representen la sabiduría de la época; esforzándose porque el conocimiento especializado de cada una de las cátedras concorra, fundamentalmente, a fortalecer la conciencia de la nación, perpetuada en generaciones sucesivas de personas relevantes por su ciencia y virtudes".

El lema del Colegio es *Libertad por el Saber*, y usa como distintivo un "escudo formado por un águila en actitud de arrancar el vuelo, símbolo de la libertad del pensamiento", sobre un "sol de fuego" que representa la "luz de la sabiduría".

Forman el Colegio veinte miembros, mexicanos por nacimiento, de reconocido prestigio e indudable competencia en su especialidad; que son vitalicios en sus puestos; que tienen idénticos derechos; las mismas obligaciones e igual jerarquía, y que son designados por el Consejo, autoridad suprema de la institución, formado por el conjunto de todos los miembros del Colegio. El Consejo es presidido en cada sesión por uno de sus miembros, llevándose para ello turno alfabético; sus decisiones son tomadas por mayoría de votos.

El Gobierno Federal concede, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, un subsidio anual para sostener el Colegio. Sus miembros perciben anualmente una suma respetable, a cambio de la cual tienen la obligación de sustentar, en los locales de la institución, las conferencias correspondientes al programa de trabajo sobre la materia de su especialidad, gozando de "absoluta libertad en el ejercicio de su actividad docente".

²⁵ Al señor Luis Santullana, oficial de El Colegio de México, se deben estos datos, lo mismo que los de La Casa de España en México.

El período de actividades del Colegio comprende del 16 de enero al 15 de noviembre de cada año civil, y el de vacaciones del 16 de noviembre al 15 de enero. Los miembros que hubieren sustentado, en los diez meses del año lectivo, por lo menos un 75% del total de las conferencias que les correspondieren, tienen derecho a percibir remuneración durante las vacaciones. Las conferencias están dirigidas al gran público del país. Su asistencia a ellas es completamente libre y gratuita; no se lleva matrícula ni exámenes y no se expiden certificados, diplomas o títulos.

El Colegio fué inaugurado el 15 de mayo de 1943 por el licenciado Octavio Véjar Vázquez, Secretario de Educación Pública. En la ceremonia inaugural, el Secretario de Educación, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto constitutivo, hizo la entrega de sus nombramientos a los quince primeros miembros fundadores del Colegio, que fueron: Antonio Caso, José Vasconcelos y Ezequiel A. Chávez, por filosofía; Mariano Azuela, Alfonso Reyes y Enrique González Martínez, por literatura; Ignacio Chávez, Isaac Ochoterena y Manuel Uribe Troncoso, por ciencias biológicas; Ezequiel Ordóñez y Manuel Sandoval Vallarta, por ciencias físico-matemáticas; Diego Rivera y José Clemente Orozco, por pintura; Carlos Chávez, por música; Alfonso Caso, por antropología e historia.²⁶

Desde su inauguración hasta la fecha, el Colegio ha sufrido la pérdida irreparable de tres de sus miembros fundadores: Antonio Caso (1946), Ezequiel A. Chávez (1946) y José Clemente Orozco (1949). Actualmente forman el Colegio, además de los miembros fundadores que quedan, Manuel Toussaint, Silvio Zavala, Jesús Silva Herzog, Antonio Castro Leal y Arturo Rosenblueth.

Junto con su valiosa labor de conferencias y exposiciones de pintura, el Colegio ha publicado varias obras escritas por sus propios miembros, entre las que hay que citar *Lógica orgánica* de José Vasconcelos (1945); *¿De dónde venimos y a dónde vamos?* de Ezequiel A. Chávez (1946); *Memoria del Colegio Nacional* (1946); *Homenaje del Colegio Nacional al maestro Antonio Caso* (1946); *Homenaje del Colegio Nacional al doctor Ezequiel A. Chávez* (1947); *Enfermedades del corazón, cirugía y embarazo* de Ignacio Chávez (1948); *Estudio biológico de los órganos de los sentidos* de Isaac Ochoterena (1948); *La mujer domada* de Mariano Azuela (1949); *Junta de sombras* de Alfonso Reyes (1949).

²⁶ Datos tomados de la "Memoria del Colegio Nacional", edición del propio Colegio en 1946.

Por lo que mira a la significación histórico-política que representa la fundación del Colegio Nacional, nada mejor que transcribir las palabras de Jaime Torres Bodet, pronunciadas con su carácter de Secretario de Educación Pública, en ocasión del homenaje que el Colegio rindió al maestro Antonio Caso. Así dijo Torres Bodet, en aquella memorable ocasión: "Surgido el Colegio Nacional cuando se encontraba en guerra nuestro país con las potencias nazi-fascistas, su creación entrañó por muchos conceptos una gallarda respuesta a las amenazas de la barbarie y una reiteración de la fe —expresada por las voces más generosas del mundo— acerca de la norma de no incurrir en la imitación de los enemigos para vencerlos, sino, al contrario, combatirlos con esas armas que son orgullo y honor de la democracia y que, por eso precisamente, pretendían eliminar de su *orden* los despotismos: la verdad y la belleza, el respeto de los valores morales, la bondad y el perdón de la inteligencia.

"Revelaba así el Gobierno de la República, en el plano de la alta investigación, el mismo propósito que había de inspirarle, por lo que concierne a los iletrados, la Ley que inició la Campaña contra el Analfabetismo: defender a México íntegramente; defenderlo por el saber al par que por el trabajo, y defenderlo, ante todo, con el espíritu y por el espíritu.

"Avanzada del espíritu de la patria viene a ser, por su rango, esta institución que no debe perder en ningún momento el recuerdo de la emergencia que le dió origen."²⁷

13. *El Fondo de Cultura Económica*

El Fondo de Cultura Económica es la empresa editorial que más influencia ejerce hoy en los destinos de la cultura y en especial de la filosofía, no sólo en México sino en todos los países del Continente Americano.

La creación del Fondo se debe a un grupo de intelectuales mexicanos que, después de especializarse en disciplinas económicas en Universidades extranjeras, regresa al país con el proyecto de organizar formalmente la enseñanza de la economía, implantando sistemas completamente apar-

²⁷ "Discurso del señor Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública". Homenaje del Colegio Nacional al maestro Antonio Caso. México, 6 de junio de 1946.

tados de la "conferencia profesoral" y la "pasividad receptiva del alumno", que eran los métodos que prevelecián en nuestros medios docentes.

Lo primero que hizo este grupo para poner en marcha su proyecto de renovación de los estudios superiores, fué la creación de una Sección de Estudios Económicos dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Sección que en 1929 se convirtió en la actual Escuela Nacional de Economía.

A la creación de la Escuela de Economía, sucedió la idea de traducir y editar en español aquellos textos de economía escritos en inglés, francés, alemán, italiano, indispensables para dar a la enseñanza de la economía amplitud, profundidad y seriedad suficientes.

Como primer intento, el grupo propuso a la editorial Espasa-Calpe la traducción y edición de las obras principales —clásicas y modernas— de la literatura económica, pero la propuesta cayó en el vacío. Después el grupo buscó y obtuvo la ayuda de nuestro gobierno a través de las instituciones de crédito, naciendo así el 3 de septiembre de 1934 el Fondo de Cultura Económica, cuyo propósito fundamental había de ser "editar obras que satisficieran necesidades culturales y docentes de gran altura, y que fueran vertidas con fidelidad a nuestra lengua y revisadas escrupulosamente".

La forma jurídica que se adoptó para darle vida al Fondo, fué la del fideicomiso, poco usada entre nosotros y que ha sido el secreto de su éxito editorial, ya que ha permitido no sólo que instituciones y personas hayan dotado al Fondo con recursos suficientes para planes editoriales cada vez más ambiciosos, sino que el gobierno técnico del Fondo sea fácil y que la vigilancia hecha por la institución fiduciaria sobre la aplicación de sus recursos garantice un manejo absolutamente insospechable.

"Aunque el Fondo —explica el licenciado Beteta— se ha manejado según los procedimientos y reglas de una empresa comercial, se distingue sin embargo en que las utilidades que obtiene no van a parar al bolsillo de accionista alguno, sino que sirven para incrementar los recursos del mismo Fondo, lo cual le ha permitido seguir un plan editorial con metas lejanas y con un valor más permanente del que se hubiera visto constreñido a tener si le hubiese guiado el afán de lucro. Todas sus utilidades se aplican directamente y sin merma alguna al incremento de sus recursos, ya que los fideicomisantes no reciben compensación por sus

aportaciones, ni los miembros de la Junta de Gobierno emolumentos de ninguna clase por sus servicios".²⁸

El Fondo rige su marcha por una Junta de Gobierno y un Consejo Fiduciario. La Junta se constituyó en un principio por Daniel Cosío Villegas, Emigdio Martínez Adame, Gonzalo Robles, Eduardo Villaseñor, Jesús Silva Herzog, Manuel Gómez Morín y Adolfo Prieto; habiendo renunciado los dos últimos, fueron sustituidos por Eduardo Suárez y Enrique Sarro; renunciante a su vez este último, ocupó su lugar Ramón Beteta. Esta Junta, guiada por la inteligente dirección de Daniel Cosío Villegas, maneja la parte técnica del Fondo: formula los programas editoriales, decide la publicación de libros, hace los arreglos con los autores y atiende la producción y distribución de las publicaciones. El Consejo Fiduciario fué en un principio el Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas; actualmente lo es el Banco de México, que ejerce las funciones de contabilidad y auditoría, así como las de vigilancia y de finanzas.

Las actividades editoriales del Fondo se iniciaron con un capital de \$26,000.00 y un programa editorial de un libro por mes. Actualmente cuenta con tres millones de pesos y edita siete libros mensuales. En un principio imprimía exclusivamente libros de economía, pero hoy en día su actividad se ha extendido a otros campos de la cultura, teniendo actualmente organizada la publicación de libros conforme a las siguientes "secciones": Economía, Sociología, Historia, Filosofía, Ciencia, Política, Ciencia y Tecnología, Geografía y Antropología, que están dirigidas cada una por un especialista en la rama del saber correspondiente. Al lado de estas secciones, el Fondo ha establecido las colecciones de la Biblioteca Americana y de "Tierra Firme", dedicadas a cuestiones americanas y que aspiran a presentar un panorama completo de nuestra América. También edita la serie de "Breviarios", compuesta de libritos reducidos y enjundiosos, escritos por grandes maestros acerca de los temas más palpitantes del saber de nuestro tiempo, así como la revista "El Trimestre Económico", que consagra una atención especial a los problemas económicos de América latina.

El Fondo dispone de un gran sistema de distribución de sus obras editadas: tiene una gran sucursal en Barcelona, para la distribución de

28 Ramón Beteta, discurso pronunciado en ocasión del XV Aniversario de la fundación del Fondo de Cultura Económica. "El Nacional", sábado 19, noviembre de 1949.

sus libros en toda Europa; cuenta con otra en Buenos Aires, que se encarga de la distribución en los tres países del Plata, Argentina, Uruguay y Paraguay; además, cuenta con agentes especiales en Chile, Perú, Colombia, Brasil y Venezuela, vendiendo directamente a los libreros en el resto de los países americanos.

Un amplio espíritu de libertad ha caracterizado hasta hoy la obra editorial del Fondo. Este espíritu ha permitido que se editen obras de las más variadas tendencias ideológicas y de las más diferentes nacionalidades. Este espíritu, además, ha permitido que la obra editorial del Fondo penetre e irradie en todas las zonas de la cultura americana, y que sus obras publicadas sean la base de la nueva cultura que se está elaborando por todas las latitudes del Continente Americano.

* * *

La aparición sucesiva de estas instituciones reseñadas —algunas intrínsecamente filosóficas y otras sólo en parte—, es la mejor prueba del incremento que la actividad filosófica ha ido ganando en México en el curso de los cincuenta años que van de este siglo. Del estado clandestino en que la encontramos viviendo durante la primera década de este siglo, ha ido conquistando poco a poco los magníficos auspicios que ahora disfruta. La filosofía dispone hoy entre nosotros de partidas especiales en los presupuestos del Estado, de la Universidad y de instituciones privadas, suficientes para sostener una nómina numerosa de profesores que enseñan en dependencias universitarias, instituciones del gobierno y colegios privados; cuenta con un cuerpo de leyes y de reglamentos académicos que ordenan incluir en los planes de estudio la enseñanza obligatoria de disciplinas filosóficas para quienes estudian las llamadas carreras liberales; tiene a su servicio una serie de imprentas y de casas editoras que se interesan por la publicación de libros y de revistas de filosofía. Todo ello quiere decir que la filosofía ha llegado a convertirse en México en eso que Ortega y Gasset llama una “razón de Estado”, una “institución de la comunidad”, una “función social”. ¡Qué lejos está hoy la filosofía, entre nosotros, de aquella “imagen trágica”, de aquella “figura implorante” que “vaga hace tiempo en derredor de los *templa serena* de nuestra enseñanza oficial”, a la que se refería Justo Sierra en 1910! La filosofía goza hoy de tanto prestigio en México, que

INSTITUCIONES FILOSOFICAS DEL MEXICO ACTUAL

no vemos por ninguna parte la amenaza de que se repita entre nosotros el caso de un Sócrates condenado a beber la cicuta, o de un Aristóteles exiliándose voluntariamente para evitarle a Atenas un segundo crimen contra la filosofía.

JUAN HERNÁNDEZ LUNA